PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		26- 03- 25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dirigencia del PRI justifica voto para desechar dictamen de procedencia contra Cuauhtémoc Blanco

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezada por Alejandro Moreno, justificó el voto de los diputados federales a favor de desechar el dictamen de procedencia para enjuiciar al exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

El Comité Ejecutivo Nacional del tricolor afirmó que “resultaba notoriamente improcedente darle trámite a la solicitud de desafuero que se presentó para enfrentar un proceso penal. De hacer lo contrario, vulneraría el principio del debido proceso”.

El líder priista, quien también tiene una solicitud de desafuero pendiente expuso que desaprobar lo determinado por la Sección Instructora “haría que

existiera la gran posibilidad de que el asunto se congelara y sería, además, validar vicios que se han presentado". Eso, añadió, implicaría dar impunidad.

Por ello, exigió al gobierno de Morelos que asuma su responsabilidad con la debida diligencia y seriedad, toda vez que no hacerlo, será generar, con su actitud, un estado de impunidad, y no de justicia.

Destacó que el PRI exige justicia, pero una que esclarezca la responsabilidad de los hechos, buscando la verdad y respetando siempre el debido proceso.

“No le apostamos a una supuesta justicia que se determine por simples dichos, discursos, decreto o linchamiento, o populismo, porque eso puede resultar peligroso”, señaló la dirigencia nacional del PRI.

El tricolor ratificó que siempre ha estado en favor de las víctimas y de la justicia en favor de las mujeres; por ello, dijo es necesario “una debida investigación de los hechos, que funde y motive una acusación, a fin de garantizar, así, que se impondrán legal y legítimamente, las sanciones que correspondan a quien resulte responsable”.

El CEN del PRI dijo que votar a favor “no implica dar impunidad, ya que la autoridad correspondiente y competente está en la posibilidad de volver a presentar la solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco y dar seguimiento al trámite, integrando como debe ser, con gran responsabilidad, la carpeta de investigación”.

https://24-horas.mx/mexico/dirigencia-del-pri-justifica-voto-para-desechar-dictamen-de-procedencia-contra-cuauhtemoc-blanco/